

CIRCULAR
DRH-04-2022

PARA: FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA GENERAL ADJUNTA
DIRECTORES y SUB DIRECTORES GENERALES
JEFES DE DIVISION y SUB JEFES DE DIVISION
FISCALES ESPECIALES
JEFES DE OFICINAS Y UNIDADES ADSCRITAS A LA FISCALIA GENERAL
Y DIRECCIÓN DE FISCALÍA
ESCUELA DE FORMACION "ORLAN ARTURO CHAVEZ"
SUPERVISION NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO CIUDADANO
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCION
JEFES DE UNIDAD
PERSONAL ASIGNADO A LA SEDE CENTRAL

DE: Lic. DARA PAOLA ANCHECTA
Jefe de la División de Recursos Humanos

ASUNTO: ASUETO

FECHA: 24 DE ENERO DEL 2022



Con instrucciones del Señor Fiscal General de la República Abogado Oscar Fernando Chinchilla, se Les **COMUNICA** a todos los funcionarios, servidores y empleados adscritos a las diferentes dependencias del Ministerio Público que laboran en la Sede Central (Tegucigalpa y Comayagüela):

Que se concede ASUETO el día jueves veintisiete de enero (27) de enero del 2022, en virtud de desarrollarse los actos protocolarios de "Toma de Posesión de la Presidente Constitucional de la Republica de Honduras Señora Iris Xiomara Castro de Zelaya". Motivo por el cual se ha contemplado el control de la circulación vehicular en toda la periferia de Tegucigalpa y Comayagüela en un horario comprendido de 6:00 am a las 18:00 hrs.; el cual será coordinado por la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad a través de la Policía Nacional.

Se exceptúa de esta disposición a todo el personal que estará desempeñando labores con diligencias previamente programadas como ser audiencias, turnos, diligencias de investigación y otras inherentes al normal desempeño de esta Institución.

Atentamente,